

LAS CEPAS AMERICANAS

— DEL —

Centro Vitícola de Vallés y Llobregat

DE LOS PROPIETARIOS

VIUDA Y SOBRINO DE ANTONIO DELMAS

CORTÉS 555, PRIMERO.—BARCELONA

Son las que se venden con las mayores garantías de autenticidad y frescura.

En este Centro Vitícola, creado en el año 1886, ofrece a sus clientes y viticultores en general las vides americanas propias de sus viveros, no comprando para revender.

Ingeritos.—Barbados y Estacas.—Maquinaria Agrícola.—Caldos azucarados, Michel Perret.—Contra el Mildew y Black Rot.—Rafia de Madagascar.—Para pedidos y noticias, dirigirse a los SEÑORES VIUDA Y SOBRINO DE ANTONIO DELMAS, Barcelona.

LO DE CARCABUEY

Con razón se burla *La Correspondencia* del coro de cándidos y de cesantes—dos categorías sociales, escribe el colega, que siempre ven a los Gobiernos de cuerpo presente—que, electrizado por la idea de una crisis, repetía en el salón de conferencias, una vez terminado el incidente que provocaron los señores Soriano y Roldán:

“Si Lo de Carcabuey es horrible, intolerable! ¡Sanchez Guerra, el cacique de Córdoba, el amo de Cabra, debe dimitir! Y si no dimitir, si Maura se hace solidario de la conducta de su compañero, las oposiciones deben reñir sangrienta y decisiva batalla, hasta lanzar del Poder a quienes tienen en su historia el hecho ominoso de Carcabuey.”

Pero, ¿qué ha ocurrido en Carcabuey? ¿Qué motivaba la indignación de unos cuantos exdiputados, que sólo unos cuantos promovieron el ruido que tanto exageran los periódicos?

Pues sencillamente que, habiéndose presentado una denuncia, al parecer fundada, contra el Ayuntamiento de Carcabuey, se mandó girar una visita de inspección; que, como resultado de ésta, el gobernador de Córdoba decretó la suspensión de los concejales, que el Consejo de Estado no sólo encontró justificada la suspensión, sino que informó en el sentido de que pasaran los antecedentes a los Tribunales, por haber hechos que revestían caracteres de delito, y que el señor ministro de la Gobernación se limitó a poner en el expediente: “Con el Consejo de Estado.”

¿Había motivo para la indignación del señor Soriano? ¿Ha podido ser más correcta la conducta observada en este asunto por el señor ministro de la Gobernación?

La falta de fundamento de los ataques del señor Soriano saltaba a la vista; porque lo que el diputado valenciano pretendía, sin duda, era que sobre el texto

explícito y terminante del artículo 191 de la ley Municipal prevalecieran interpretaciones caprichosas, consignadas en Reales órdenes. ¡Como si por este medio se pudieran modificar las leyes!

Hasta aquí el incidente no había tenido importancia de ningún género; pero vino a dársela, a juicio de las oposiciones, la intervención del señor Roldán.

Este señor, olvidando, sin duda, la circunspección que le imponía su carácter de magistrado del Tribunal Supremo, se entretuvo en discutir la sentencia dictada en ese asunto por la Audiencia de Córdoba, censurando a ésta, y en referir conversaciones particulares, terminantemente desmentidas en el acto por el señor ministro de la Gobernación.

Habría de ser exacto lo dicho por el señor Roldán, y no encontraríamos justificada la cómica indignación de algunos señores, y no lo encontraríamos justificado, por lo que *La Correspondencia* dice en las siguientes líneas:

“¿Qué dirán esos diputados al hablar de Carcabuey? ¿Qué dirán para sincerarse, cuando toda la política española no es otra cosa que una serie de feúdos, en donde los Carcabueys son el pan nuestro de cada día? ¿Cómo atacarán al Gobierno, cuando todo el mundo sabe que lo realizado en el distrito de Priego se ha venido realizando en toda España, hoy por estos políticos, ayer por los que se sientan en los escaños de oposición, y mañana por los que dormiten en el banco azul? ¿Quién es el hombre que se atreve a decir que no ha tratado los asuntos de su distrito como los trataron el magistrado del Tribunal Supremo, señor Roldán y el señor Sánchez Guerra?”

No hubo tales tratos; el aserto del señor Roldán lo desmintió el señor Sánchez Guerra; y como no los hubo, sólo en hipótesis admitimos la argumentación del citado colega.

La importancia que se atribuyó a las palabras del señor Roldán dependía de ser éste amigo

del señor Romero Robledo; pero, sin duda, el “coro de cándidos y de cesantes”, no advirtió la contrariedad vivísima que experimentó el presidente del Congreso al oír a aquél expresarse como lo hizo, ni tuvo en cuenta que el señor Romero Robledo no ha apadrinado jamás ciertos procedimientos, ni puede ser responsable de cuanto hagan los que se llaman sus amigos.

Lo único grave, en nuestro concepto, que hubo en el incidente de anteayer, fué la intervención de un magistrado del Supremo en las luchas menudas de la política; intervención que, según *El Correo*, hizo pensar en la necesidad que existe de apartar, al más alto Tribunal de la Nación, de la política y de las pasiones a ella anexas.

CANTINELA

*Caminaba de prisa
y en silencio marchaba,
y sus labios de rosa,
cuando vió que en mi afán la miraba,
desfloró una sonrisa,
pero cruel y a la par desdenosa.
Y apartando sus ojos traidores,
prosiguió su camino,
y al matar mis primeros amores,
ni siquiera cambió de colores,
su semblante ideal, peregrino.
Y marchaba de prisa,
y en silencio marchaba,
y sus ojos de amor no lloraron,
y en sus labios brilló una sonrisa,
y no me miraba,
y sus ojos de amor me mataron.
Y apartando sus ojos traidores
siguió su camino,
y al matar mis primeros amores,
aumentaron sus dulces fulgores,
aumentaron su brillo divino.
Y no me ha mirado;
Y no obstante, aseguran que es buena:
debe ser que la cruel no ha gustado
la lúgubre pena
de perder lo que se ha idolatrado!*

LUDEAMARO.

Políticas y parlamentarias

Con motivo de la desgracia familiar que pesa sobre el ministro de la Gobernación, Soriano y Gasset quisieron que se suspendiese ayer el debate sobre lo de Carcabuey.

El señor Sánchez Guerra se opuso a ello, fundándose en que se trataba de cuestión de honra que al dolor se sobrepone.

Otro incidente con frases gruesas es lo Soriano, se sucede instantes después y el señor Romero Robledo tiene que interrumpirle con frases duras.

El señor Soriano se queja de estas palabras del presidente, diciendo que jamás trató así en la Cámara a un diputado.

¿Pero es que ha habido diputado que emplee su fraseología antes de que Soriano fuese a las Cortes?

Azorín, el atildado Azorín, a quien en vano quieren imitar quienes carecen de su talento y condiciones públicas en sus impresiones parlamentarias de hoy un artículo notable, como todos los suyos, y termina asegurando que al país no importan esas pequeñeces de la política cuando hay hondos problemas que reclaman la atención del Parlamento.

Estamos conformes.

La Correspondencia, por su parte, dice en su editorial ocupándose de este asunto

“Como era natural, las oposiciones proyectaron enseguida presentar en la próxima sesión una proposición incidental para promover amplio debate acerca de la conducta del señor Sánchez Guerra, porque sin duda alguna lo de Carcabuey, es de vital importancia para el porvenir de España. De muchísima más importancia que las subvenciones, que la Marina, que el Ejército, que los cambios, que todas esas latas, capaces de aburrir al más ohísto de nuestros diputados!”

Con motivo de este debate el señor Rosales quiere plantear una cuestión de carácter personal.

No hace mucho todos los periodistas quisieron hacer arma contra el gobierno de un desgraciado de ayo y las oposiciones dieron también su parecer.

Ahí va de las oposiciones parte el desaffo. Si el ministro aceptara se provocaría una crisis para dar gusto a esos señores y además el principio de autoridad y la ley quedaría pisoteada por quienes más obligados están a guardarla.

¿No acepta? Pues ya verán ustedes cómo no falta quien censure, esto que es sólo una cosa prudente y discreta.

Don Procopio.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del día 18 de Noviembre

En ella se tomaron los siguientes acuerdos:

Elevar respetuosa y documentada instancia al ministro de Instrucción pública en solicitud de que se dicte la R. O. de carácter general ofrecida por la de 18 de Febrero último, declarando oficiales las Escuelas Elementales provinciales de música.

Confirmar el nombramiento de Visitadora de la Casa Central de Expositos hecho por el Director de la misma a favor de Geneviva Guzmán Correa.

Quedar enterada de una comunicación del Director del Hospital de Agudos, dando cuenta de la evasión de seis mujeres de vida airada, que se hallaban en dicho Establecimiento benéfico.

Aprobar las cuentas presentadas por el Director del Hospital de Crónicos, de los subministros correspondientes al mes de Abril último, por el de Hospital de Agudos de los pertenecientes al mes de Marzo y por el de la Casa Socorro Hospicio, de los correspondientes al mes de Septiembre de 1903.

Aprobar las obras de construcción y acopios para la conservación de la Cartera de Montilla a su estación durante el mes de Septiembre último.

Aprobar el señalamiento de prebios medios para la liquidación de los subministros que verifiquen los pueblos durante el mes actual a las fuerzas del ejército y Guardia civil.

Trasladar al Presidente Ordenador de pagos, un oficio del Director de la Casa Central de Expositos, por el en su vista extima solicitar del Gobernador la excepción del gasto que origina la desinfección y arreglo de un departamento de dicho Establecimiento benéfico del orden establecido por R. D. para los pagos en virtud de la gran urgencia del caso.

Pedir al Director del Hospital de Crónicos catálogo de modelos y precios de las camas de hierro que considere necesarias para dicho Establecimiento.

Desolver al Presidente Ordenador de pagos para que resuelva el informe relativo al expediente de responsabilidad instruido contra el alcalde y concejales del Ayuntamiento de Lucena,

por débitos al contingente provincial del año de 1902.

Autorizar al Director de la Casa Socorro Hospicio, para que adquiera telas de abrigo con destino a las acogidos en el expresado Establecimiento.

Aprobar las facturas presentadas por los Notarios don Francisco de P. Pavón y don Luis Medina Rojas, de sus derechos por intervenir en subastas de la Corporación.

Aprobar la cesión de un crédito hecho por don Isidro Torres e Illescas, a favor de don Valentín Oñá Giménez, y conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio a Manuela Giménez Porras, José Bravo Gomez, León Córdoba Serrato, Rosa Fernández San Juan Juan Caro Caro, Pedro González Padilla y Juan Peña Perez.

ALGO DE LETRAS

— Mi crónica de ayer —

Comenzaba ayer mi crónica hablando de Iphonenauer, disertaba acerca de su moral, y de miética y he aquí que se me ocurre citar una frase del citado filósofo. La frase era ésta: «La virtud no se enseña, como no se enseña el genio.» Los cajistas suprimieron el no segundo y la frase cambió de sentido en el acto, cayendo por su base la argumentación. Véase por dónde la errata de un cajista varía por completo una crónica.

— Las postales de ayer —

A renglón seguido publicaba ayer postales. Aquello fué un abuso de confianza, fué una indiscreción. Las postales eran para el álbum de una encantadora señorita a quien han rendido el homenaje de su ingenio todos los principales escritores andaluces y los que en Madrid habitan.

Las de ayer eran de escritores asurianos. Un mi amigo, por cuyo conducto llegaron las postales, hubo de confírmelas unos instantes y yo no pude resistir la tentación de copiarlas.

¿Quiénes eran los escritores? Ludeamario el infatigable escritor, el inspirado poeta, el notable cuentista, enviaba cinco.

Armando G. Chevarría, un poeta de certámenes que ha conquistado muchos laureos en ellos, enviaba otra.

Carlos Quirós, es otro poeta, periodista antiguo a pesar de su juventud.

Martinez, un orador pariente de Melquiades Alvarez y que promete ser algún día rival suyo.

Adolfo Blas, El madrigal del escritor ovatese, de retrata de cuerpo entero, pero su mayor elogio está en decir que es digno hijo del malogrado Clarín.

Estos eran los escritores. ¡Lástima que no esté a su altura, quien hubo de presentarlos en el periódico!

— Mor samor —

— De la Alcaldía —

SUBASTA

Declarado desierto el concurso que se convocara en Septiembre último para contratar por tiempo de cinco años, que comenzará en 1.º de Enero inmediato, el arrendamiento dentro del casco urbano de esta capital de una finca que reúna amplitud y condiciones adecuadas para atarazana de útiles pertenecientes al Municipio y depósito del material de las tiendas que se instalan en las ferias, enúnciese de nuevo que, por término de quince días contados desde esta fecha y que terminará el 7 de Diciembre próximo, se admiten en la Sección de Fomento de la Secretaría de este Ayuntamiento las proposiciones que se presenten ofreciendo locales con aquel objeto; advirtiéndose que referidos p'iegos, a los que se acompañará

la cédula personal del proponente, habrán de redactarse en papel de la clase undécima (timbre de una peseta) y expresarse en ellas, además de la calle y número del predio de que se trate, cuantos detalles den idea del mismo, el importe de la renta anual que haya de satisfacerse, forma de pago de ésta y las bases que deban regular el contrato con la manifestación del propietario de que queda obligado, si la oferta fuese aceptada, a formalizarlo tan pronto como se le requiera al efecto.

Rafael Conde.

Córdoba, 22 de Noviembre de 1904.

REAL HERMANDAD de la Purísima Virgen de Linares

A las doce del día 27 del actual saldrán en procesión solemne del histórico santuario de Linares las sagradas imágenes de la Virgen y de San Fernando que allí se veneran para llegar a esta población a las cuatro de la tarde, donde es de esperar que serán recibidas con la devoción y el popular entusiasmo que siempre despertaron en fechas memorables y en análogas circunstancias, penetrando en nuestras calles entre los vitores de las muchedumbres.

A la hora indicada llegará la procesión con tan venerandas efigies a la plaza del Corazón de María y seguirá su carrera por las calles Mayor de San Lorenzo, Santa María de Gracia, Realjo, San Andrés a la Iglesia de San Pablo, donde, como ya es notorio, comenzarán los cultos el día 4 del próximo Diciembre.

Esta Asociación invita por medio de la presente circular a todos los devotos así como a todos los habitantes de esta Católica Ciudad, para que, asistiendo a la mencionada procesión desde el punto que les sea posible, bien con cera propia ó sin ella, contribuyan al esplendor de la misma y den un nuevo testimonio de la veneración que profesan, como buenos cordobeses, a su excelsa Conquistadora.

Al propio tiempo suplico encarecidamente a los vecinos de las calles arriba mencionadas que decoren las fachadas de sus casas en celebración del acto y como tributo de religioso afecto y de noble fidelidad a las tradiciones patria.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de hoy EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre. 16 00
Id. id. a la sombra. 12 00
Id. mínima. 6 00
Id. media. 8 30
Oscilación. 11 40
Agua de lluvia en milímetros. 0 00
Id. evaporada en id. 3 20
OBSERVACIONES A LAS 9 DE LA MAÑANA
Altura barométrica en mm. a 0° y al nivel del mar. 763 83
Temperatura a la sombra. 4 00
Id. de termómetro humedecido. 3 40
Tensión del vapor. 5 49
Humedad relativa. 90 00
Estado del cielo. Casi despejado
Dirección del viento. S. O.
Fuerza. Ventolina
Velocidad. 00 00

LIBROS Y REVISTAS

La Reina y los pobres

Satido es, por haber hablado ya de ello los periódicos, que durante los meses del invierno que ahora empieza y a semejanza de los años anteriores, se repartirán diariamente en el Asilo de las lavanderas raciones de comida a los pobres, costeadas por S. M. la reina doña María Cristina.

Hace pocos días dieron comienzo estos caritativos repartos y *Nuevo Mundo* ha hecho de tan simpático asunto una interesantísima información, que publica en su número de esta semana.

También publica: La explosión de una bomba en Barcelona; retratos de las víctimas.—El cuadro de Goya de que tanto se ha hablado estos días.

LA GUERRA RUSO JAPONESA



COCINA DE CAMPAÑA, RUSA

El problema de la carne en Madrid.— La vuelta de "Minuto", al toreo.— El niño homicida Dámaso Villanueva y su víctima.— Los sucesos de la Universidad Central.— El banquete a Vega Armijo.— Fiesta en honor de Alarcón, y otros muchos originales literarios y artísticos.

Rosa y Azul

"El engaño en el vestir," divertida comedia para ser representada por los niños ó en Teatro Guiñol; Las alas (cuento del ococurso); interesante información del Colegio de Nuestra Señora del Recuerdo, con ocho fotografías; Los cosacs, con una plana entera de dibujos; Historietas; las divertidas "Aventuras de un pequeño filósofo," y otros varios trabajos publica esta semana *Rosa y Azul*.

RIMA

Al pasar la miré, tenía unos labios cual la arena candente del desierto, unos labios purpúreos que ocultaban bajo su dermis amoroso fuego.

Entreabiertos formando una sonrisa se llega a vislumbrar lo que es el cielo y placeres sin nombre ofrecerán al unirse con otros en un beso,

Delio.

CRÓNICA CIENTÍFICA

Yacimientos de oro

La riqueza del suelo africano parece inagotable. A las pródigas minas del Transvaal hay que añadir los riquísimos filones y yacimientos de oro señalados recientemente en Madagascar.

Preséntase el oro siempre, ó en aluviones arenosos, ó flor de tierra, ó en filones subterráneos de cuarzo aurífero.

En el primer caso, se les extrae por simples lavados; en el segundo, precisa tratarle con métodos especiales.

Durante el pasado año, la producción subió a seis millones de francos en oro.

Dr. Decreff.

La calefacción de los trenes.

Las Compañías de ferrocarriles de la República francesa, en su deseo de proporcionar a los viajeros el mayor número de comodidades posibles, se ocupan en la actualidad, entre otras cosas de la calefacción de sus vagones, y se proponen ampliar notablemente el sistema de calefacción de los trenes por el vapor.

La primera aplicación de este procedimiento tuvo lugar el año pasado con el aplauso público, y será continuada en el presente.

El sistema consiste en hacer pasar por tubos colocados bajo el piso de los coches una mezcla de aire comprimido y vapor, procedente de la locomotora y que circula de un extremo a otro del tren. La corriente gaseosa así producida ejerce una acción reguladora en toda la canalización, y conduce hacia la extremidad de los tubos el agua condensada, cuya congelación podría dificultar el funcionamiento de la calefacción.

Un aparato colocado en el extremo de cada vehículo evacua esta agua automáticamente.

Según nuestras noticias, la célebre Compañía de los Andaluces, que no descansa buscando el medio de complacer a los que tienen la dicha de viajar en sus magníficos y confortables coches, introducirá en breve tal mejora,

que somos los primeros en aplaudir, como hemos aplaudido siempre todo aquello que implantara en beneficio del público.

¡Que no ha sido poco!

Revista extranjera

Tratado de arbitraje

El viaje de los Reyes de Portugal a Inglaterra comienza a producir los infantes que eran de esperar.

El 16 del corriente mes se firmó en el Palacio de Windsor el tratado de arbitraje entre ambas naciones, tratado que, dadas sus cláusulas, contribuirá a estrechar más y más la íntima alianza que de hecho existe entre nuestros vecinos y la poderosa nación inglesa desde hace más de setecientos años, celebrándose el día siguiente un banquete al que asistieron los Reyes de ambos pueblos.

Para nosotros, tiene singular importancia este acontecimiento. Portugal, estrechando, más y más cada día, su inteligencia con el Imperio Británico, pudiera un día, aún, contra su natural inclinación, ser un grave peligro, sobre todo, para nuestras provincias gallega y extremeña.

¡Y pensar que para tantas y tan graves eventualidades, no tenemos más que las celeberrimas reformas del general Linares!

Luis Brioso.

El Rey y los obreros

Es interesante la siguiente conversación mantenida entre el presidente del Ateneo, señor Moret, y Su Majestad el Rey.

Don Alfonso preguntó al señor Moret si acudían muchos obreros a las clases de extensión universitaria que se dan en el Ateneo de Madrid, y don Segismundo exclamó: «Muchos más de 500, en su mayoría tallistas y ebanistas.»

El Rey dijo entonces: «Estos son entre los obreros los aristócratas. La suerte de los que trabajan me preocupa mucho y deseo vivamente cuanto bien pueda hacerles.»

«Es muy triste que haya quien quiera trabajar y no tenga colocación, y por lo tanto medios de vivir.»

«La cuestión de la subsistencia de las clases obreras tiene para mí la mayor importancia y a resolverla prestaré todo mi apoyo.»

«Desde luego es gran ventaja que el obrero se ilustre y adquiera conocimientos. No solamente redundará eso en su bienestar material, sino que contribuye con verdadera eficacia al perfeccionamiento de nuestro estado moral.»

Ley de represión contra el anarquismo

He aquí el proyecto de ley leído ayer tarde en el Senado por el ministro de Gracia y Justicia, proyecto encaminado a la represión del anarquismo.

Desarrolla la ley de 1894, modificándola en la siguiente literal forma: «Art. 1.º Los artículos 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º y 12.º de la ley de 10 de Julio de 1894, que subsistirá vigente en todo lo demás, quedarán reformados en los términos siguientes:

Art. 5.º La amenaza verbal ó escrita contra colectividades, clases sociales ó corporaciones de causar ilegalmente algún mal en sus personas, sus propie-

dades ó sus derechos será castigada con pena de prisión correccional.

Art. 6.º El que aún sin inducir directamente ó otro á ejecutar cualquiera de los delitos enumerados en los artículos anteriores ó en la ley de 1.º de Enero de 1890 ó en el capítulo 1.º, título 1.º; en las secciones 1.ª y 2.ª, capítulo 1.º, título 2.º; en el artículo 3.º, en los capítulos 1.º, 2.º, 3.º y 7.º título 8.º del Código penal provocase de palabra, por escrito, por la imprenta, el grabado u otro medio de publicación á la perpetración de dichos delitos incurrirá en la pena de prisión correccional ó arresto.

Art. 7.º La apología de los delitos ó de los delinquentes será castigada con pena correccional.

Art. 8.º Las asociaciones en que de cualquier forma se facilite la comisión de los delitos mencionados en el artículo 6.º, se reputarán ilícitas, y serán disueltas, aplicándose en cuanto á su suspensión lo dispuesto en la ley de asociaciones, sin perjuicio de las penas en que incurrirán los individuos de las mismas asociaciones por delitos que respectivamente hubieren cometido.

Art. 9.º Corresponde al tribunal del J Prado el conocimiento de las causas que se intruyan por cualquiera de los delitos penados en los primeros artículos de la presente ley; de las causas por delitos penados en los restantes artículos de la misma conocerán en juicio oral y público los tribunales de Derecho.

Art. 12 (párrafo adicional). Cuando la causa correspondiese al tribunal de Derecho también se deberá celebrar el juicio oral con la mayor urgencia.

Art. 2.º Se adiciona a la citada ley el siguiente:

Art. 15. Además de la pena que en cada caso corresponde todas las condenas que se pronuncien en virtud de la presente ley, impondrán la pena de corrección, cuyo plazo fijará la sentencia, no pudiendo ser inferior al duplo de la duración de la pena principal para que el reo se abstenga de cualquiera de los actos penados en esta ley aunque sean diversos del que ocasione la condena.

Las sentencias serán comunicadas al gobernador civil de la provincia respectiva para que vigile la observación de la prohibición y la efectividad de la sanción y de sus consecuencias legales que subsistirán aunque se ejercite en lo demás la gracia de indulto mientras esto no recaiga sobre la sanción de un modo especial.

Crónica Provincial

DE PUENTE GENIL

Nuevo colegio

El lunes 21 del corriente tuvo lugar en el nuevo colegio de las RR. MM. de la Compañía de María la presentación de las niñas a la Santísima Virgen.

Todas las alumnas internas y externas, convenientemente preparadas mediante un quinario de ejercicios espirituales, y confesadas la víspera de la fiesta, recibieron el pan de los Angeles. Estas se presentaron vestidas de blanco y con bonitas coronas de azahar, símbolo de la pureza.

Con orden admirable y gran solemnidad verificóse la procesión, cuyo acto resultó verdaderamente conmovedor, arrancando a los fieles lágrimas de entusiasmo. Conducidas por las niñas la preciosa imagen de María Inmaculada y colocada en el altar mayor, exornado con sencillez y verdadero gusto artístico, dió comienzo la misa, que fué cantada por el digno capellán del Asilo de Santa Susana, don José Moret, y oficiada por nutrido coro vocal é instrumental.

Terminado el ofertorio, el Reverendo fray Francisco Vergara, capellán del Colegio, rezó acompañado de las alumnas el acto de presentación y consagración de las mismas al Señor y a la Santísima Virgen.

Tanto por su significación y concepto, como por tratarse de la juventud cuyo porvenir interesa a la causa de la Religión y bienestar de las familias de

esta villa, el distinguido público que asistió á dicho acto tributó merecidos elogios á las RR. MM. del Colegio.

El corresponsal.

24-11-904.

DE OTROS PUEBLOS

Del hogar

Ha desaparecido de su casa en Villanueva del Duque Ignacio Muñoz Prieto, sordo-mudo.

Cosas del juego

La guardia civil del puesto de Priego ha detenido á treinta vecinos de la misma, por encontrarlos jugando á los prohibidos en el café "Circular Nacional," de aquella localidad.

Por robo

La guardia civil del puesto de Hinojosa ha detenido á los vecinos de la misma, Manuel Ortigosa González (a *Fausto*, Antonio Amador Blanco (a *El Portugués*) y Juan Capilla Barbancho, por robo de bellota en una finca de aquel término.

A la sombra

La guardia civil del puesto de Alcañices, ha detenido á Manuel Gómez y Doroteo Sánchez, que estaban reclamados por el juzgado municipal de aquella población.

Crónica Local

Nuestro director

En el correo de Málaga ha marchado hoy con dirección á Baena para asuntos particulares, nuestro querido director señor Aguilera.

El general Linares

Como ha dicho ya la prensa local, hoy era esperado en ésta el Ministro de la Guerra señor Linares, de paso para Granada.

A la estación fueron algunas comisiones á saludarle, pero S. E. había continuado su viaje por la línea de Baeza.

A Sevilla

El lunes salieron para Sevilla, donde se proponen pasar unos días con la familia del señor Contreras, Gobernador civil de aquella hermosa capital, nuestro querido amigo el Excmo. señor don Juan Mariano Aigaba, Presidente de esta Diputación; y su distinguida señora.

Bienvenido

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro estimado amigo don Luis P. Simbelo Torrealba, primer teniente de infantería, que hasta aquí ha estado de guarnición en Ceuta, y que ha sido destinado al regimiento de la Reina, de guarnición en esta capital. También ha sido destinado á ésta su hermano don Antonio.

Retraso

El correo de Madrid ha llegado hoy á esta capital con cincuenta minutos de retraso.

Ignoramos la causa.

Las oposiciones de Jaén

El lunes predicará la homilía nuestro paisano don Antonio Rodríguez Blanco. El jueves primero de Diciembre la pronunciará nuestro querido amigo don Francisco de P. Velasco Estepa.

Si no quiere V. estar calvo use el CEFIRO DE ORIENTE LILLO

El que es calvo ó le cae el cabello, es porque quiere.

Véase el anuncio en cuarta plana.

Al hospital

Ayer fué conducido al hospital de Agudos, el enfermo pobre Antonio Lopez González natural del Carpio.

Por guapos

Han sido detenidos dos sujetos que en el campo Madre de Dios promovieron escándalo tratando de entrar á viva fuerza en una casa ocupándoles un revolver y dos navajas.

De quién es?

En la oficina de la guardia municipal se encuentra depositada una carta-

ra vieja con varios objetos y céntimos encontrada sin dueño conocido en la vía pública.

A la Fonda!

Anoche fué detenido un sujeto natural de Montoro que se hallaba tendido en la calle Muñices y cuyo aspecto no era nada recomendable.

Aceites finos

Va tomando gran incremento y desarrollo la elaboración esmerada de aceites de oliva finos, que con ventaja pueden competir, por su fuerza y excelentes condiciones, con los de Francia e Italia. Este desarrollo se debe muy principalmente al impulso y estímulo de iniciativa de la Cámara de Comercio de Córdoba.

Ultimamente, en la Exposición Universal de San Luis, ha obtenido un gran premio la respetable casa de Carbonell y Compañía, de Córdoba, en sus clases finas, y medalla de oro en los de orujo.

Al felicitar por ello a dicha casa, lo hacemos extensivo a todos los amantes de nuestro buen nombre, por la competencia sostenida.

A los enfermos

El día 28 del actual, último de recibir a los enfermos en su Gabinete de la Fonda Simón el reputado médico de Madrid don Fermín Guerrero. Los enfermos del pecho estómago de los nervios, y vías genito-uritarias así como los efectos de Hernias, pueden aprovechar estos últimos días si quieren consultar sus dolencias acudiendo al Gabinete de la Fonda todos los días de 10 a 1 y de 5 a 6 de la tarde.

Minas

El personal del cuerpo nacional de minas al servicio de esta provincia demarcará las siguientes, del 28 del mes actual al 15 de Diciembre próximo: la de plomo "El Nuevo Mundo" la de cobre "El niño Jesús" y la de hierro "Pepe Luis", todas del término de El Viso.

Licencia

El profesor segundo de equitación don Francisco Martínez Pérez ha obtenido licencia para contraer matrimonio con doña Trinidad Sánchez de Rojas.

A los Vindicadores

Una real orden de Hacienda dispone que no se pongan dificultades a la elaboración de vinos tiernos y arrojes con destino al abocamiento de los vinos.

Si no quiere V. estar calvo use el CÉFIRO DE ORIENTE LILLO El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere.

Véase el anuncio en cuarta plana.

Del escalafón

Se asegura que para el 31 de Diciembre próximo se eliminará del escalafón de empados cesantes de Hacienda todos aquellos que han manifestado deseos de no volver a ser empleados, por no haber aceptado la reposición cuando les correspondió ser colocados.

Novela

Cada semana aparece, con plausible exactitud, un nuevo cuaderno de "Los siete pecados capitales", obra del célebre novelista Eugenio Sáe, editada por D. Luis Tasso, de Barcelona, con la delicadeza propia de sus publicaciones.

El recientemente dado a luz lleva el número ocho y consta de 32 páginas, con la acostumbrada lámina de regalo, expandiéndose a 15 céntimos.

A la Tabacalera

Dícese que el ministro de Hacienda se propone suprimir a la Tabacalera 30 000 pesetas que se le abonan por inspección y 80 000 para confidencias.

Si no quiere V. estar calvo use el CÉFIRO DE ORIENTE LILLO El que es calvo ó le cae el cabello, es porque quiere.

Véase el anuncio en cuarta plana.

Fabricas de aceite

A los grandes y pequeños olivaresos interesa conocer el anuncio, que en otro

J. MIRANDA

DENTISTA DE S. M.

POR REAL ORDEN DE 25 DE MAYO DE 1890

Premiado con medallas de oro en Exposiciones y Sociedades científicas

Construcción de dentaduras, por todos los sistemas conocidos. Opciones, coronas, empastes y trabajos de puente. Operaciones con los mejores anestesicos, generales ó parciales. Todo el instrumental está sometido a una rigurosa asepsia, á fin de evitar contagios.

ELIXIR Y OPIATAS.—CONSULTA PERMANENTE

8 Gondomar, número 8, principal.—CORDOBA

Construcción de dentaduras, por todos los sistemas conocidos. Opciones, coronas, empastes y trabajos de puente. Operaciones con los mejores anestesicos, generales ó parciales. Todo el instrumental está sometido a una rigurosa asepsia, á fin de evitar contagios.

Para las señoras

Nos comunican de Madrid, que por las damas de la más alta sociedad, están siendo muy visitados los talleres de la célebre modista parisiense Ma. J. Concha, establecidos en la calle de Esparteros, número 8.

Recomendamos a nuestras lectoras las confecciones de la referida modista en la seguridad de que quien utilice sus servicios, vestirá con suma elegancia y economía.

Es un hecho

reconocido por la ciencia y los muchos enfermos que así lo aseguran, que para combatir la tos, ronquera, y todas las enfermedades de la boca y la garganta, no debe usarse más que las PASTILLAS BONALD por su eficacia en dichos padecimientos. De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce, 17, Madrid.

SOMATOSE

Contra la clorosis.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—La invención de las Reliquias de los Santos Mártires de Córdoba en San Pedro.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) todo el mes de Noviembre, a las siete y media, se hará el ejercicio en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio, y á continuación habrá Misa rezada. Los domingos se hará por la tarde, una hora antes de tocar á oraciones.

—En la iglesia de PP. Dominicos (San Agustín) continúa al toque de oraciones el mes de Animas, con rosario, ejercicio, sermón los días festivos, y cánticos alusivos al acto.

—En la iglesia del Santo Angel Custodio (Capuchinos) se harán los ejercicios del mes de Animas durante la Misa de ocho y media; todos los viernes del presente mes se rezará el Via-Crus al toque de oraciones.

En la parroquia del Salvador, mañana octavo día de la solemne novena que la archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y de San Alfonso María de Ligorio, consagra en honor de su excelsa patrona. Un cuarto de hora después de la oración se expondrá S. D. M. signiando la estación y el santo rosario, después el sermón á cargo del presbítero don Fermín del Castillo, á continuación la novena y se terminará con la reserva y salva ó plegaria.

Espectáculos

PABELLÓN FANTÁSTICO LUMINOSO

Cromofotograf mágico

PASEO DEL GRAN CAPITÁN

Todas las noches grandes funciones con un escogido programa.—Precios: Preferencia 30 céntimos; entrada general 15.

A LOS SALCHICHEROS

La Casa OSCAR GRUTZNER, de Barcelona, ofrece las mejores clases de tripa para los embutidos de buey, ternera y cerdo.

Representante en Córdoba, MANUEL GOALEZ HOYOS.

El Telégrafo

De nuestro servicio particular

LA GUERRA

ENTRE RUSIA Y EL JAPÓN

De Vladivostok

Madrid 25 (11'30)

Dicen de Gensan, que un personaje Coreano recién llegado de Vladivostok, dice que los Rusos están desfilando en dicha plaza y alrededores una febril actividad, no cesando en la construcción de numerosas fortificaciones, con lo cual parece que quieren dar á Vladivostok fuerza suficiente para resistir, en caso dado á operaciones análogas á las que están actualmente realizando los japoneses contra Puerto Arturo.

Numerosas ramales del ferrocarril transiberiano, han sido establecidos en las cercanías de Vladivostok, para facilitar la construcción de las referidas obras importantes fuerzas llegan diariamente siendo enseguida distribuidas por las fortificaciones ya establecidas.

Hace bien

Telegrafian de Filadelfia, que la hija de un cien veces millonario, Mr. Wood, acaba de entrar como criada en una casa particular, en la que lava, plancha, hace la cocina y demás deberes del servicio, Mr. Wood pretende demostrar que toda ocupación es honrosa y que el trabajo dignifica y alegra.

OTRAS NOTICIAS

Las bombas de Barcelona

Madrid 25 (10'15)

Diferentes entidades republicanas y la agrupación socialista han publicado una protesta contra el bárbaro atentado de la calle de Fernando.

Guardias marinas

Ha fundado en Santa Cruz de Tenerife el buque escuela de guardias marinas "La Nautilus".

Crimen

En la jurisdicción de la Laguna ha sido asesinada una mujer llamada Juana Marrero.

El cadáver de la infeliz mujer fué hallado con la cabeza destrozada tendido en un camino público.

El Juzgado activa el sumario.

Los moros

Madrid 25 (10'45)

Ha sido confirmado que Mr. Melean fué atracado por la tribu Djebaba, teniendo que volverse al punto de donde había salido.

Barcos rusos

La escuadra rusa acaba de zarp de Skagen.

Embajador

Ha llegado á Roma el embajador de España en el Vaticano señor conde de Tejada Valdosera.

Notas rusas

El "Mensajero Oficial", ha pu-

blicado una información del embajador de Rusia en Constantinopla sobre la aplicación de reformas en los distritos de Salónica Kossovo y Monastir.

El informe dice en substancia que los resultados obtenidos justifican la esperanza de una aplicación gradual y progresiva de los principios en que se apoyan las reformas que Rusia y Austria Hungría tratan de poner en práctica con moderación.

Notas de New York

El Cardenal Gibbons ha publicado una circular sobre las dificultades económicas en que se encuentra la Universidad Católica, siendo la principal causa la quiebra de su apoderado.

El Cardenal dice que la Universidad está en una situación difícil pero que es solvente.

Pide auxilios y recursos para la más importante de las instituciones católicas de América y ofrece toda su fortuna en garantía de la buena administración de la Universidad.

En libertad

El juez que entiende en el asunto ha puesto en libertad al anarquista Triguero, que fué detenido por creérsele complicado en la explosión de la bomba en la calle de Fernando.

Ratificación

Comunican de París que en breve presentará Mr. Delcasse en la Cámara la ratificación al tratado internacional sobre tres ferrocarriles transpirinaicos.

El proyecto se oprobó con rapidez.

Incendio

Madrid 25 (11'15)

En Valencia, en el camino de Liria, un horrible incendio ha destruido una importante fábrica de juguetes.

Las pérdidas ocasionadas por el voraz elemento, son grandísimas, quedando sin trabajo un buen número de obreros.

Question terminada

La prensa de hoy publica una carta de los representantes del Sr. Roules, dando por terminada su gestión cerca del Ministro de la Gobernación Sr. Sánchez Guerra, con motivo de la interpelación del Sr. Soriano.

Petardos en Barcelona

Madrid 25 (13'10)

Según un telegrama oficial, los petardos encontrados ayer sobre los rails del tranvía, han sido examinados, resultando estar compuestos de elementos secos y pilas eléctricas á semejanza de las que se usan en las lámparas de bolsillo.

Las autoridades siguen las indagaciones para hayar á los comprometidos en este asunto.

Mencheta.

SANOL PIZA Invenio infalible para las quemaduras, los sabañones, contusiones y erisipelas. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Conviene tenerlo á mano.—4 y 6 reales frasco. Depositarios en Córdoba: Fuentes Hermanos.

PAPEL

En esta Administración se vende por arrobas.

Imprenta «La Verdad»—Córdoba

¿TIMURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Ha quedado comprobado por multitud de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (causa irascible), caspa, humores, etc.*

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo o le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

Nada se paga si no sale el cabello!!

Consulta por el autor **D. Meliadoro Lillo, calle de Caballeros, núms. 18, 20 y 22.—VALENCIA, de 9 a 2, y días festivos de 10 a 7.**

También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

5.000 PÉSETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

DR. A. SALVATI COSTANZI

CALLE DE LA DIPUTACION, 349.—BARCELONA

Estreñimientos Uretrales.—Uretritis-Prostatitis-Cistitis

CATARROS DE LA VEJIGA

Curación radical garantizada sin sonadas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los **Confitos Costanzi** los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinarlos, oídos que donan a las vías génito-urinarias su estado normal. Una caja Confitos Costanzi 5 pesetas

Males Venéreos

Purgación reciente crónica, gota miliar, pérdidas seminales, úlceras etcétera; curación radical, más rápidamente en 8 ó 10 días con los renombrados **Confitos e Inyección Costanzi**, un frasco Inyección Costanzi, 4 pts.

Sifilis

Curación radical con el Antisifítico **Roob Costanzi** depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, de úres de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquiera clase de sifilis sea ó no hereditaria, garantizado ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita a las personas que han usado esta substancia el que sufran las funestas consecuencias que aquellas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial con el inventor, en la calle Diputación, 349, Barcelona, se admite a los increíbles el pago una vez curados.

El **Roob Costanzi** es el remedio más recomendado por las celebridades médicos nacionales y extranjeras para poderlo tomar con quietud estómago y en cualquiera temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 pts.

Con visitas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y a las consultas que se hacen por escrito al Dr. A. Salvati Costanzi se contestan gratis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en Córdoba en las acreditadas farmacias. Depósitos: Doctor **Marín**, plazuela de las Tardillas, 12; **Rafael López Mera**, San Felipe, 13; **Unión Farmacéutica** Córdoba, Conde de Cardenas, 29, y en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona.

Trom: con: trem: spic: inye: m: fog: r: s: z: roob: qui: cal: dul: leg: cas: sal: par: zuc:—

J. Casana Diéguez

CIRUJANO-DENTISTA

Premiado con **MEDALLA DE ORO** en la Exposición Regional de Córdoba de 1904

SUCESOR DE M. BELMONTE

En este antiguo y acreditado Gabinete se construyen toda clase de dentaduras, incluso las de aluminio, garantizando su solidez y duración. Se hacen orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, aplicando los mejores anestésicos conocidos hasta el día.

GRAN DEPOSITO DE OPIATAS Y ELIXIRES

calle Marqués de Boil, 2 (esquina a la de Gondomar).—Córdoba

Aseguraos la vida en LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros puramente española

La póliza de vida **LA ESTRELLA** es una de las más liberales.
El duelo y suicidio se garantiza.
El riesgo de guerra se garantiza sin **sobreprima**.
Los asegurados de **LA ESTRELLA** pueden ejercer cualquier profesión, viajar y residir "en cualquier parte del mundo," desde el comienzo de la póliza sin **sobreprima**.
Pago inmediato en caso de **ACCIDENTE**. Pidanse tarifas.
LA ESTRELLA se ocupa también en toda su extensión del seguro de incendios.
Se envían informaciones a quien las solicite.

SEGUROS DE COSECHAS

Subdirector: Don Antonio Conrotto. Alfaro 28.—Córdoba.

MANUEL S. VERDEJO

CIRUJANO DENTISTA

En su reciente viaje a New-York y Paris ha adquirido un nuevo procedimiento orácico de resultado verdadero, para la preparación de orificaciones y empastes, así como también el nuevo sistema de las dentaduras con ó sin paladar, que tan justa fama han alcanzado en las principales capitales de Europa y América.

Para las extracciones se usan los mejores anestésicos conocidos hasta el día y el de gran fama del Dr. R. Buaites, de New-York

Calle de Gondomar núms. 9 y 11 (frente al Círculo Liberal) Córdoba

ARTES GRÁFICAS

Perfección, Rapidez y Economía

Clichés de fotograbado y de zincografía, para periódicos y revistas ilustradas.

Dibujo a la aguada y a pluma para clichés, en ventajosas condiciones de perfección, rapidez y economía.

Precio de los clichés: Fotograbado de línea, centímetro cuadrado, 0'05 pesetas.—Mínimo, 2 id.—Idem de mancha (directo), 0'06 id.—Mínimo, 2'50 id.—Silueta, 0'08 id.—Mínimo, 3 id.

Se responde de la calidad de los trabajos.

Los trabajos se entregan dentro del cuarto día de haberse hecho el encargo, y en caso de urgencia al siguiente día.

Los encargos a S. Alonso Alahija, Concepción Gerónima, 35. Madrid.

EL CRUEL SUFRIMIENTO DE LOS NIÑOS

Coqueluche, TOS FERINA—Catarros

SE CURA RÁPIDAMENTE CON EL MARAVILLOSO

Jarabe del DOCTOR VILLEGAS

A BASE DE BROMOFORMO HEROINA Y FENOCOLA

Fórmula perfectamente definida y la más racional y científica recomendada preferentemente por cuantos médicos la usaron, según certificados que de los mismos posee su autor.

Se garantiza la curación—Éxito admirable

La misma fórmula, sin el fenocol, resulta ser hoy el mejor remedio para curar toda clase de TOS por rebelde y antigua que sea. En las bronquitis, asma, disnea catarral crónica, etc., es de inmediatos y beneficiosos resultados. Los tuberculosos encuentran gran alivio con su uso.

De venta en farmacias y droguerías. Se facilitan prospectos y folletos, **Almagra, 30.—Córdoba.**

THE INFORMATION

AGENCIA PERIODISTICA ANUNCIADORA

ATOCHA, 74, PRIMERO.—MADRID

Admite anuncios para todos los periódicos de España, Europa y América. Precios económicos. Pidanse condiciones.